

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

AÑO VII.—NUM. 1.458.

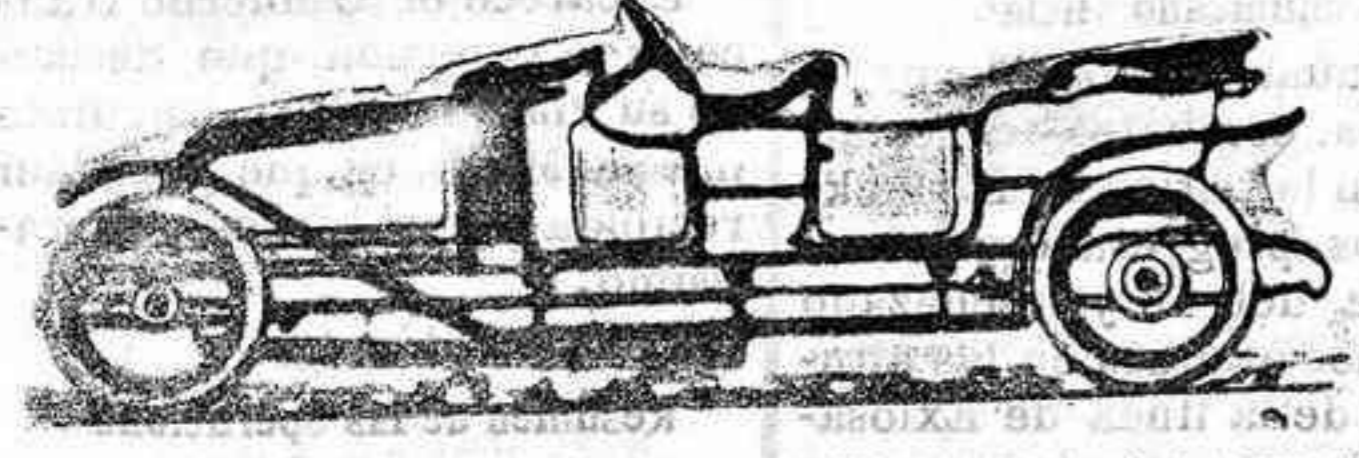
Viernes, 16 de Abril de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Grandes Almacenes

:: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lana y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las irte».

Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

La medida DEL PODERIO ALEMAN

Dos notas constituyen la actualidad para los que siguen atentamente el curso de la guerra y conocen la situación y potencia militar de cada uno de los Estados beligerantes; y son: los recursos en municiones y armamento en Rusia y la crisis ministerial en Grecia.

Nadie sospechaba ni podía sospechar que en Rusia pudiere continuar la guerra al cabo de siete meses consumiendo una cantidad de municiones y armamento como la que supone el continuo batallar de sus innumerables ejércitos, que no han tenido descanso ni han dejado de consumir municiones y perder armamentos desde que la guerra empezó, sin que los fríos intensos del invierno en aquellas regiones, hayan bastado a suspender un sólo día los combates.

La extrañeza de tal abundancia de municiones y pertrechos se produce en los conocedores de la organización rusa y es natural, porque es sabido de todo el mundo que Rusia tiene una producción muy limitada en este ramo de la industria: para explicar el hecho de que no haya llegado aún el agotamiento de municiones se ha pensado en la importación de ellas por el transiberiano, llevadas desde las costas occidentales de los Estados Unidos a los puertos asiáticos, lo cual unido a los elementos que puedan facilitar los japoneses a la escasa producción rusa, deja ver claramente la causa de esta sorpresa que nos da el poderío moscovita; pero al mismo tiempo explica la abundancia de los parques rusos, y da la medida del poderío alemán.

Es este un exceso de fuerza contraria no previsto por los imperios de la Europa Central, que nunca creyeron tener contra sí a las cinco naciones de mayor poderío militar del mundo después de ellos. Creyeron luchar sólo contra Rusia, Francia e Inglaterra como principales factores y con Servia y Bélgica como secundarios y se han encontrado con que el Japón y los Estados Unidos ponen su industria militar al servicio de sus enemigos; no obstante Alemania y Austria hacen frente con gallardía, con lo que prueban que de contar sólo con la fuerza de los enemigos europeos, la guerra estaría ya a punto de terminar.

De la ayuda del Japón no puede dudarse porque es oficial de la de los Estados Unidos del Norte América, hay una declaración del presidente Wilson que delata la cooperación subrepticia y oculta, pero eficaz.

«Los Estados Unidos no pretenden impedir que sus ciudadanos exporten armas y municiones allí donde sea posible», ha declarado aquel Gobierno, y como posible, sólo es a Rusia por el Pacífico y el transiberiano, y a Francia por el Mediterráneo; a los enemigos de Alemania es a los que únicamente auxilia con sus armas y municiones.

No obstante lo que representa luchar contra Rusia, Francia, Bélgica y Servia, auxiliadas por el Japón y los Estados Unidos de Norte América, los austro-alemanes sostienen brillantemente el prestigio de sus armas y son los únicos que pueden apuntarse triunfos efectivos.

Uno de estos triunfos es la segunda nota de las que al comienzo hemos indicado; el apartamiento de Grecia de la ayuda que había de prestar a los aliados, que se atribuye por estos a la diplomacia alemana, porque yo digo que si Grecia no hubiera tenido el convencimiento de los triunfos de las armas austro-alemanas, no hubiera dado el paso aventurado que dió; su situación es difícil; porque la hostilidad que se crea por parte de Francia e Inglaterra, ha de ser mortal en caso del triunfo de ellas; también sabe que en una guerra en que luchan millones de hombres, un ejército como el suyo no decide el triunfo sino cuando éste está ya inclinado de la parte a que haya de unirse, y cuando arrostra las iras de Inglaterra, es porque sabe que el triunfo no se inclina de su lado.

TIROL.

A los exportadores españoles

Europa atraviesa unas circunstancias harto difíciles y dolorosas, a causa de esta gran guerra, que si bien actualmente se ventila a cañonazos, es una derivación de la anterior lucha comercial entre las diferentes naciones que hoy guerrean. Para acaparar unos cuantos mercados más, para desarrollar posteriormente negocios y planes, se aprestan miles y miles de hombres para garantizar por medio de las armas la libertad y progreso de su comercio.

Hay un proverbio que dice: «A río revuelto, ganancia de pescadores». Esto podría ponerse actualmente en práctica por los que, alejados, afortunadamente, del teatro de las luchas, acertasen a llenar el hueco que los demás han abandonado para hacer oír la voz de la pólvora.

Marruecos ha sido una fruta sabrosísima, de la cual han sacado su buena parte las naciones que con dicho imperio han negociado. Descuidada actualmente por la mayoría de ellas, sería ésta la gran ocasión, como no es probable se presente otra, ya que, después sería tarde y mucho más difícil de intentar por los exportadores españoles para suplir el puesto abandonado, haciendo un esfuerzo que se vería sin duda alguna coronado por el éxito, ya que, libres de la competencia extranjera, colocaríamos con bastante facilidad muchos de nuestros productos en el vecino imperio.

El tráfico de verdadera trascendencia apenas ha comenzado a insinuarse, y el secreto del éxito en el porvenir consiste en orientarse hacia el desarrollo de las grandes importaciones, que no tardarán mucho en convertirse en realidades.

El día en que la civilización se haya enflorado del Norte de África y el rail haya transformado las regiones más accesibles de Marruecos, se determinará un aumento en sus necesidades y una actividad en su producción, que provocarán forzosamente grandes demandas de toda clase de productos.

En esta situación creemos que no ha de ser difícil al comercio español ser el principal proveedor del vasto mercado de Marruecos, como es natural, muy principalmente de la zona de nuestro protectorado, teniendo en cuenta que los pequeños sacrificios que ahora se hagan, servirán de preparación y estímulo para los grandes negocios posteriores.

Por lo visto, Francia no se ha descuidado del todo, pues según leemos en varios periódicos, el Gobierno del protectorado francés en Marruecos, en su deseo de sustituir al comercio austro-alemán por el francés, en su zona de influencia, ha encargado a los agentes xerifianos en París y al servicio económico de la Residencia, un detallado informe sobre las condiciones en que las mercancías francesas podrían sacar partido de la situación actual.

Estos propósitos se manifiestan de un modo ostensible en la carta que el residente ha dirigido al senador Berenger, en la cual le da un detallado informe del comercio austro-alemán en Marruecos durante los años 1912 y 1913. Alcanzó éste sólo en la zona de protectorado francés un valor de 35 millones de francos, importación y exportación. Esta cifra representa por sí sola la totalidad de comercio exterior de algunas colonias francesas como la Costa de Marfil, la Guinea francesa y otras.

El comercio español puede resarcirse algo del quebranto que actualmente sufre aumentando la exportación hacia el país vecino. Es pues, ésta la gran ocasión para empezar a sacar prácticamente algún provecho de las actuales circunstancias, desplegando toda la actividad de que seamos capaces, dejándonos de palabras y pasando a los hechos.

A. BALLABRIGA Y VIDALLER

LOS MÉDICOS FORENSES

El jefe del Estado, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, ha sancionado un real decreto, mediante el cual se reorganiza el cuerpo de médicos forenses.

A virtud de esta disposición, los expresados facultativos constituirán un cuerpo organizado con la denominación de médicos forenses y de las prisiones preventiva.

La categoría de los mismos se determinará por la de los Juzgados en que sirvan, siendo por consiguiente de término, ascenso y entrada.

El ingreso será siempre por oposición y por la última de estas categorías.

Disfrutarán el sueldo anual de 2.000 pesetas los de término 1500 los de ascenso y 1.000 los de entrada, que se consignarán oportunamente en el presupuesto carcelario de los Municipios de cada partido judicial para el pago de esta atención.

Será obligación de estos funcionarios auxiliar a la Administración de Justicia en todos los casos y actuaciones en que sea necesaria su intervención y servicios, practicar las autopsias que se hayan de verificar y demás reconocimientos que los jueces les encomienden, así como la asistencia a los lesionados, heridos y enfermos en la Prisión preventiva, y suprir al médico de la correccional en ausencias y enfermedades.

Las oposiciones para cubrir las vacantes de la categoría de entrada se celebrarán en las Audiencias territoriales a que las mismas correspondan, anunciándose en la *Gaceta de Madrid*, por un plazo de treinta días, previa convocatoria que hará la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con sujeción a lo que se disponga en el correspondiente reglamento.

Cuando no exista Facultad de Medicina en el territorio, las oposiciones se celebrarán en la Audiencia territorial más próxima, donde exista dicha Facultad.

Para tomar parte en estas oposiciones, será necesario justificar ser español, de estado seglar, mayor de edad, tener el título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, ser de buena conducta moral y no estar incapacitado con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial.

El tribunal se compondrá de un Magistrado de Audiencia, que será presidente, designado por el ministro de Gracia y Justicia, el catedrático de Medicina legal de la Facultad y un médico forense, siendo el más antiguo, cuando exista más de uno. Este último vocal será reemplazado, si faltare, por el decano de la Beneficencia provincial.

Las vacantes de ascenso y término, se proveerán por dos turnos de concurso; el primero de antigüedad absoluta en la categoría inferior inmediata entre los que la soliciten, y el segundo de méritos, reputando como tales la superioridad del título profesional, el haber escrito alguna obra o trabajo de Medicina legal, calificado con nota favorable por la Academia de Medicina o un trabajo docente análogo, o haberse distinguido en trabajos de esta especialidad y cualquiera otra circunstancia relevante que concurra en el solicitante, previo informe de las Audiencias territoriales.

Estos concursos se anunciarán por el Ministerio de Gracia y Justicia en la *Gaceta*, por término de treinta días, debiendo los solicitantes dirigir sus instancias al presidente de la Audiencia a que correspondan la vacante, por conducto del juez del partido en que presten sus servicios y se elevarán en su día al Ministerio para el nombramiento.

Los médicos forenses de Madrid y Barcelona, seguirán rigiéndose, respectivamente, por los Reales decretos de 22 de Octubre de 1891 y 18 de Marzo de 1907, con la única modificación de entenderse dividido el turno de oposición que establecen en dos: el primero, de oposición libre entre médicos, y el segundo, de oposición restringida entre los médicos forenses y de las Prisiones preventivas de todas las categorías a que se refiere este decreto.

Los jueces, cuando los médicos forenses cometieren alguna falta que requiera sanción superior a la amonestación, deben someter los hechos a la sala de Gobierno de la Audiencia respectiva, a fin de que ésta imponga el castigo debido.

Las sanciones consistirán, según la gravedad de la falta, en separación del cuerpo, en suspensión de empleo y sueldo y en la posterior gación en tantos puestos de antigüedad como la Sala estime justo. Contra la resolución de las Audiencias territoriales cabrá el re-

curso ante el ministerio de Gracia y Justicia.

Serán separados, cuando a ello hubiere lugar, en virtud de expediente que se incoará por orden del presidente de la Audiencia territorial, y se instruirá por el Juez de primera instancia, oyéndose al interesado y correspondiendo el acuerdo de la separación al ministerio de Gracia y Justicia.

Mientras se procede a la provisión definitiva de las vacantes, se nombrarán por el ministerio de Gracia y Justicia médicos forenses y de las Prisiones preventivas con carácter interino, sin que por este nombramiento adquieran derecho alguno.

Lo mismo se hará en el caso de quedar desiertas las oposiciones.

El cargo de médico forense y de las Prisiones preventivas, será incompatible con cualquier otro de elección popular.

El ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales respectivas, podrá nombrar un sustituto para cada plaza de médico, sin más condiciones que la de ser mayor de edad y poseer el título de licenciado en Medicina, con buena conducta.

Como disposición transitoria, se consigna, que, los actuales médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría serán respetados en sus cargos como médicos forenses y de Prisiones preventivas, quedando sujetos en cuanto a sueldos, ascensos, correcciones y reparación, a las disposiciones de este Decreto, que empezará a regir cuando se consigne el crédito correspondiente en los próximos presupuestos carcelarios, que no serán aprobados sino consta en ellos la cantidad necesaria para cubrir este servicio.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y muchos ilustrísimos Prelados españoles hacen constar expresamente en sus rescriptos, que las indulgencias por ellos concedidas en favor de los difuntos no se entenderán otorgadas si la esquila mortuoria o el recordatorio donde la concesión se inserta no se publican exclusivamente en los periódicos católicos, dado el supuesto de que la publicación haya de hacerse.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Un gran deber de la prensa católica

Un doble papel, ministerio y oficina suele asignarse, y de hecho, compete a la prensa periodística, especialmente a la diaria: recoger los latidos y palpitaciones de la opinión pública, siendo como el portavoz, eco, reflejo y órgano de la vida cotidiana en sus múltiples complejidades y aspectos, y orientar, ilustrar y dirigir a la misma opinión con una especie de magisterio, tanto más delicado cuanto mayor es la influencia que en la meta-física de las muchedumbres ejerce la palabra impresa y la pluma del periodista.

Entre nosotros, hablando en general, la prensa periódica suele sacrificar lo segundo a lo primero. Gansosa del aura popular y del favor del público a toda costa, no tanto mira a encauzar la opinión, sometiéndola a sana disciplina en pos de ella, a fomentar sus inclinaciones y hasta a adular sus instintos y pasiones. Esto, evidentemente, es un mal, una debilidad, una flaqueza y aun a veces una abdicación de tristes consecuencias.

Y si de la prensa periódica en general, sostenemos la necesidad y el deber de que realice labor cultural y verdaderamente educadora del público, contradiciendo cuando sea preciso sus tendencias y aficiones, no hay que decir que esa obligación y esa necesidad alcanzan a la prensa católica.

No hay duda que ella puede y debe seguir la corriente de la pública opinión en lo que esa corriente lleve de sano, de licito y honesto. Podemos y debemos acomodarnos

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

a sus gustos, inspirarnos en sus tendencias y aficiones, recoger sus ecos y latidos, pero solamente en tanto en cuanto que todo ello no esté en desacuerdo con los dictados de la ley, de la conciencia, del honor, de la rectitud, y sobre todo, de las enseñanzas y normas de la Religión y de la Iglesia, de la obediencia y sumisión que al Papa y a los Obispos debemos.

Mas como una triste experiencia nos demuestra todos los días que no siempre la multitud está bien orientada hacia los grandes principios y verdades, ni en religión, ni en política, ni en otras cosas importantes y trascendentales; necesario es que en algunas ocasiones la prensa católica, con la prudencia, sagacidad y tática de un hábil magisterio; se proponga seriamente adoptar posturas distintas de las del público, hablar el lenguaje de la sinceridad y la verdad, aun a riesgo de atraerse el descontento y la hostilidad de pocos o de muchos.

En nuestro país de exaltado meridionalismo, de espíritu de lucha, de agresividad, de clamores y estrépito, no es infrecuente ver convertida la prensa en palenque de pasionales controversias y agitados debates. Ni aun la misma prensa católica ha logrado sustraerse a veces a esa predisposición y tendencia de los ánimos, más dispuestos, por lo regular, a resolver sus diferencias por medio del grito agudo, de la palabra estridente, del insulto quizás, que del argumento sólido, de la doctrina recta y de la frase cortés y caritativa.

Esto los periódicos católicos deben desterrarlo totalmente, de una vez para siempre, con la más enérgica resolución y firme constancia. No es lícito a la prensa católica dar pábulo a nada que signifique división, desarmonía, discordia entre los católicos, como tampoco recurrir a la publicidad para censurar y recriminar lo que, sin fundamento bastante, pareciera pecaminoso, equivocado, erróneo en tal o cual órgano de opinión católica.

No quiere esto decir que la prensa católica no haya de ejercer el derecho de crítica respecto de las ajenas opiniones cuando parezca oportuno, conveniente o necesario; pero en esos casos nunca dejen de tenerse presentes estas sapientísimas advertencias de Su Santidad Benedicto XV en la ya citada Encíclica: «En las disputas hayase de toda intemperancia de lenguaje que pueda causar grave ofensa a la caridad. Cada uno defiende su opinión con libertad, pero con moderación, y no crea ser lícito acusar a los contrarios, sólo por esta causa, de sospechosos o de falta de disciplina».

Moderación; caridad: tal debe ser siempre la nota del periodista católico, el sello y distintivo de la Prensa católica en todos sus escritos, evitando con la mayor diligencia, escrupulosidad y cuidado todo lo que ni directa ni indirectamente, ni de cerca ni de lejos, pueda causar agravio, mortificación o molestia al adversario.

Discreta y acertadamente la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa de Sevilla, en 1904, trazó la norma de conducta que en sus mutuas relaciones debe observar la prensa católica, indicando el medio de evitar toda enconada discusión y apasionada polémica entre las publicaciones de nuestro campo.

La advertencia amistosa en el terreno confidencial, la caritativa y fraternal observación privada, la queja a los legítimos superiores jerárquicos por aquellos que se crean lastimados en alguna determinada ocasión... ¿No son éstos los procedimientos conformes con el espíritu evangélico para hacer efectiva la concordia y unión que en la prensa católica debe resplandecer para bien y edificación de todos?

Poco importaría y de nada serviría que tuviésemos muchos y poderosos órganos de publicidad para la defensa de nuestros santos ideales religiosos, si en lugar de ser armas contra el sectarismo y la impiedad, los convirtiéramos en instrumentos de combate unos contra otros, deshaciendo y echando por tierra en breve instantes lo que con largo esfuerzo y constancia hubiéramos edificado en meses y años de perseverante labor.

No son los tiempos actuales ni las circunstancias presentes para que perdamos fuerzas y energías en luchas intestinas y recriminaciones mutuas. Rodeados por todas partes de activos y vigilantes enemigos, daríamos prueba de una inconsciencia inexplicable si no procuráramos concertar todas nuestras fuerzas, sumar todos nuestros pensamientos, actividades y medios de combate contra el adversario común, que de cerca nos acecha y ningún esfuerzo omite para el triunfo de su causa.

La unión hace la fuerza. No es, por lo regular, del número ni aun de la calidad de los combatientes de lo que depende el éxito final de las batallas, sino de la cohesión, de la disciplina, de la estrecha unión de los que juntos y bajo una misma bandera pelean.

Hoy, afortunadamente en España, alcanza la prensa católica desarrollos y aumentos, fuerzas y prestigios considerables. Animada y protegida por los nuestros, respetada y considerada por los adversarios mismos, su voz pesa en la pública opinión y sus escritos influyen en la marcha de los destinos nacionales.

Triste cosa sería que esa influencia se malograra o desvirtuara por su propia culpa, si, en vez de mantenerse a la altura de las circunstancias, echara por el mal camino de las disputas estériles y de las discrepancias familiares en forma inconveniente y destemplada.

Confiamos en que no será así. Firmemente creemos que entre los valiosos servicios que a la causa de la Religión, de la Iglesia y de la Patria, puede prestar en la hora presente la prensa católica española, ninguno quizás más positivo y práctico que el de trabajar por la unión efectiva, cordial, permanente, de todas las fuerzas y elementos de la derecha. Suavizar asperezas, allanar caminos, facilitar soluciones para esa tan deseada y necesaria unión, es la misión que a nuestro periodismo incumbe en estos momentos. En nada mejor que en eso pueden ejercitarse nuestros ingenios y nuestras plumas. Ninguna otra labor debe sernos más grata ni puede proporcionarnos más dulces satisfacciones y nobles estímulos. ¡Trabajemos por la unión!

TEODOMIRO.

En los Luises

Una conferencia.

A las siete de la tarde de ayer dió su anunciada conferencia en el amplio salón de actos de la Congregación de San Luis, de esta ciudad, el congregante don Arturo Bermejo.

El tema sobre el cual disertó durante largo espacio de tiempo, versaba sobre «La educación, la escuela y el maestro».

Asistieron gran número de congregantes.

El señor Bermejo pronunció su conferencia con gran elocuencia, y todo cuanto expuso fué reducción de concienzudos estudios y profundos conocimientos, pues planteó con habilidad y maestría, propia de la generalidad de los jóvenes, tres problemas de importancia capitalísima para el resurgimiento de las naciones, demostrando con irrefragable naturalidad y convicción la necesidad de la educación, la escuela y el maestro.

Sobre estos tres conceptos habló extensamente, definiendo y dando a conocer el significado de los mismos que hoy por desgracia son relegados y postergados por aquellos que en primer lugar deberían prestarles toda su atención y estudio.

El joven maestro señor Bermejo, acreditó su valía en la notable conferencia que ayer pronunció.

A su terminación recibió numerosos aplausos y felicitaciones del reverendo padre Director y de los congregantes que le escucharon.

Hicieron algunas objeciones que fueron resueltas con gran claridad y lujo de detalles por el conferenciante, los señores don Alejandro Martín, don Miguel Samaniego, don Ernesto Argenta y otros.

El padre Federico González, hizo el resumen del acto que terminó a las ocho y cuarto de la noche.

Espectáculos

Teatro Liceo.

Exito colosal fué el que anoche alcanzó la compañía de Luis Ballester en la interpretación de «Los cadetes de la Reina».

El teatro estaba abarrotado de inmenso público, agotándose todas las localidades.

La presentación de la obra fué irreprochable y el lujo del atrezzo y decorado llamó poderosamente la atención.

La señorita Teresa Sánchez obtuvo un triunfo personal de los que acreditan a una actriz, así como también la señorita Natalia Dina y la señora Delgado.

El público las aplaudió ruidosamente.

El señor Arias obtuvo durante toda la representación las ovaciones del público, demostrando con esto la valía de su imprescindible trabajo.

Los señores Lorente, Ballester, Rosell, Mata, Costa y otros, irreprochables y admirablemente adaptados a sus respectivos papeles.

Esta noche, a las siete, «El conde de Luxemburgo», y a las diez, el estreno de «La sobrina del cura».

Bretón.

La segunda exhibición de las cintas «El espía» y «El dirigible infernal», fué un repetido éxito, tanto en taquilla como en representación.

El público ovacionó tan hermosas cintas, pues son de las mejores que se han visto en Salamanca.

Los exploradores salmantinos

Excursión de propaganda.

Quando los exploradores salmantinos realizaron la excursión de propaganda a Peñaranda, celebróse una velada en el teatro de Calderón; todos los que en ella tomaron parte hicieron votos por que en dicha ciudad se llevaran a cabo los preparativos necesarios para la implantación de la obra de Baden Powell.

Y el éxito coronó los trabajos y anhelos de todas las personas que se interesaban en este affaire.

Muy poco después se constituyó el comité local, integrado por personas de cuya actividad y competencia han sabido dar evidentes pruebas; han organizado excursiones, veladas y otros actos encaminados a alcanzar el fin perseguido.

Han sabido captarse las simpatías generales; los dos éxitos obtenidos en el teatro, lo atestiguan como hemos dicho y parte activísima han tomado las dignas personas que constituyen el comité: «Siempre adelante», el precioso propósito del señor Coll primero y «Redención» del señor Camisón, después han allanado los escasos obstáculos que aun subsistían.

Gracias a esto, los exploradores peñarandinos han llegado en muy poco tiempo a un grado de adelanto no igualado, quizá por ningún otro.

Como éxito legítimo de los exploradores salmantinos, podemos considerar la creación del escultismo en Peñaranda de Bracamonte, pues ellos fueron los que prácticamente mostraron sus ventajas, su influencia en el porvenir y en la actualidad.

Ahora, con idéntica finalidad, se proyecta una excursión a la villa de Alba de Tormes.

Saldrán, pues, de esta capital, el domingo 25 en el tren que sale a las cinco y media, está abierto el turno de inscripciones y son muchos los exploradores que se proponen efectuar el viaje.

Daremos detalles de esta excursión de propaganda.

Ex.

De sociedad

Se halla en ésta el representante de la empresa de la Plaza de Toros de Madrid, señor Retana, con el objeto de ver las corridas del marqués de Lién y de don Matías Sánchez, que serán lidiadas en la Corte y adquirir otras que se correrán en Barcelona.

—Han llegado: De Vitoria, don Angel Rubio. De Lugo, la distinguida señora doña María Borrego, hermana de nuestros queridos amigos don Eduardo y doña Amalia Nava.

—De Valladolid, después de breve estancia en dicha capital, el director del Banco de Santander don Felipe Ruiz de Henidobro.

—De Madrid, el decano de la Facultad de Ciencias, nuestro distinguido amigo don Eduardo Nó.

* *

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

* *

—Han salido:

Para Cervera de Pinerga, el comandante de caballería don Miguel Pérez Lucas, acompañado de su hija y hermana política la señorita Maximiliana Izquierdo.

—Para Madrid, con el objeto de tomar parte en oposiciones, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don José Geral Pereira.

—Con objeto de saludar al ilustrísimo Prelado de Valladolid, se encuentra en aquella capital el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis don Julián de Diego Alcolea.

Bruselas.

Los refuerzos ingleses.

Según los informes enviados por el Gobierno belga desde El Havre a personas de confianza de ésta, el reclutamiento inglés debe alcanzar ya actualmente el primer millón de soldados, pero sólo 500.000 de ellos han recibido hasta ahora la instrucción militar necesaria para poder ser enviados al teatro occidental de operaciones.

Según los citados informes de El Havre no podrán, sin embargo, efectuarse transportes regulares de tropas inglesas en gran número, hasta mediados o quizás hasta fines de Abril, pues lo primero que hay que hacer es limpiar el Canal de la Mancha de submarinos alemanes.

Pero como el transporte de un millón de soldados requiere largo tiempo, no se puede contar de ningún modo antes del mes de Julio con una fuerte ofensiva para conseguir la liberación de Bélgica.

Esta nueva tardanza, en el ataque de los aliados, produce inquietud en los círculos nacionales belgas.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

Comunicado alemán.

El parte oficial alemán de ayer, dice que entre el Mossa y Mosela, se han sostenido algunas luchas aisladas, fracasando los ataques de los franceses en las inmediaciones de Marcheville, bosque Prethe, camino de Filiey y Nordeste de Manourillers, con importantes bajas.

Al Sur de Hartmauweilerkopt, fueron repelidos los intentos del enemigo, por romper el fuerte alemán.

Las operaciones en Rusia, prosiguen estacionadas sin haber sufrido la situación de los días anteriores ninguna notable variación.

París.

Buque alemán, hundido.

Comunican de la capital de la República Argentina, que el crucero auxiliar de la flota alemana el «Navarra», fué echado a pique en la costa chilena el mes de Febrero, por el crucero británico «Orama».

La tripulación fué recogida por el barco inglés, desembarcándola en Falkland.

Comunicado oficial.

El facilitado anoche por el ministerio de la Guerra, consigna que al Norte de Arras, los franceses se han apoderado de todo el espolón de Este de Lorette, ocupando la totalidad de la vertiente Suroeste hasta lindar con Ablair y Sanist-Nazaire.

Se apresionaron al enemigo 160 soldados, 3 ametralladoras y 2 lanzabombas.

También fueron rechazados en Ihienvall, Boiselle, Mourrison, Eparges y bosques de Montmare y Prethe.

Un taube alemán bombardeó el hospital de Mourmelon, sin consecuencia, y los aviadores franceses lo efectuaron con los edificios de Mezieres-Arleville, donde se haya instalado el cuartel general alemán.

Londres.

Tripulación salvada.

La prensa de esta capital, afirma que la tripulación del vapor inglés «Istgan» que fué torpedeado cerca del faro de Nordinge, pudo ser salvada

sin registrarse ninguna víctima.

Newcastle.

Bombardeo de Cramlington.

Un «zeppelin» voló sobre Blythe y Cramlín, siguiendo en dirección Oeste y arrojando dos bombas en Senton y Bern y otras muchas sobre Cramlington.

Ignórase aún la importancia de los daños causados.

San Petersburgo.

Comunicado oficial.

Continúan en los Cárpates violentos combates, especialmente en la región de Dolluck.

Hemos progresado algo en la noche del 13 y rechazado reiterados ataques en las alturas Sur de la línea de Exlosate y Bukowec, donde tomamos un millar de prisioneros y dos ametralladoras.

Fracasó por completo un intento de ofensiva austriaca sobre las alturas Sur de Koziuwka y orilla derecha del Pruth.

En el resto del frente no hay nada que señalar, pues el deshielo hace imposible toda operación.

Epidemia de tifus en Rusia.

El «Nowoje Wremja» comunica: En la populosa ciudad de Siawjansk, situada en la línea ferroviaria de Moscovia a Petrogrado, se ha declarado la epidemia del tifus.

Las causas son los detritus de los hospitales de Zarskoje Selo, que contaminaron la región de Petrogrado.

Falta de carbón en Rusia.

La Administración de los tranvías de Petrogrado, ha llamado la atención del gobernador sobre que con las existencias de carbón disponibles en Petrogrado, sólo pueden funcionar los tranvías hasta fines de Marzo.

El gobernador ha dispuesto que se remita a la Administración de los tranvías parte de las existencias de carbón de la fabrica de gas.

Aparte de las limitaciones ya introducidas en el alumbrado público de Petrogrado, es inminente una nueva restricción en el alumbrado.

Londres.

Severas medidas contra los trabajadores de los puertos.

Lord Kitchener ha enviado una carta al Secretario de la Unión Nacional de trabajadores de puertos, comunicándole que el Gobierno ha tomado severas medidas contra los trabajadores del puerto de Liverpool, que se niegan obstinadamente a trabajar en horas extraordinarias.

La tripulación del «Dresden».

La Agencia Reuter comunica, desde Santiago de Chile con fecha 22:

La tripulación del crucero «Dresden» ha sido llevada por un crucero chileno a la isla Quiriquina en la costa de Chile a la entrada de la bahía de la Concepción, donde permanecerán hasta la terminación de la guerra.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Viaje de Dato.

Varios diputados ministeriales y un exministro conservador, tenían el propósito de acompañar al presidente del Consejo de ministros, en su viaje a Barcelona.

Sabedor el señor Dato de estos deseos, a rogado a los indicados señores, que desistieran de acompañarle por cuan-

to su viaje carece de carácter político.

Irán con el jefe del gobierno a Barcelona, el subsecretario de la Presidencia, y su hijo político.

El homenaje a Joffre.

La comisión organizadora del homenaje al generalísimo del ejército francés, ha recibido un telegrama del Gobierno, aceptando en nombre del intrépido caudillo, el homenaje proyectado.

Encarece el Gobierno francés a la comisión, que desista de su viaje hasta el inmediato mes de Mayo, en que podrá ser recibida por el mismo generalísimo.

París.

Resumen de las operaciones.

El Gobierno ha publicado una extensa nota-resumen de las operaciones realizadas durante los precedentes días en la región de Eparges.

Estas son favorables al ejército francés.

Londres.

La guerra en el Golfo Pérsico.

El ministro de la Guerra, ha publicado una nota también resumen de las operaciones verificadas por las fuerzas inglesas contra las turcas en el Golfo Pérsico.

Se consigna en ella que el lunes y martes últimos, fueron derrotados los turcos, quedando en posesión de los vencedores, 18 oficiales, 100 soldados y 20 ametralladoras.

En la Cámara de los Comunes.

El jefe del Gobierno, Sir Asquith, ha declarado en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, que dos comisiones presididas por el ministro del Tesoro y de la Guerra, le habían visitado para participarle que con la mayor actividad se han comenzado a elaborar municiones para la guerra, que serán trasladadas prontamente al ejército en operaciones.

Refiriéndose a la paz, manifestó que también intervenirían en ella los Gobiernos de las colonias británicas del África.

Un nieto de Giasthorne.

Se ha recibido un radiograma de la línea de fuego comunicando que ha sucumbido heroicamente un nieto del célebre político inglés y jefe del partido liberal Sir Giasthorne.

Gibraltar.

El príncipe de Watemberg.

Con rumbo al Cairo ha embarcado el príncipe Alejandro de Watemberg, hermano de la Reina de España.

Lisboa.

Muertos resucitados.

Los oficiales del ejército portugués señores Andrade y Azevedo, que se les consideró muertos en las operaciones contra los alemanes en Angola, se descubrió que se encuentran prisioneros de los germanos.

Tanger.

Llegada de Maruncz Sierra.

El aplaudido actor dramático señor Martínez Sierra, ha llegado a esta población, con objeto de estudiar las costumbres de los indígenas para preparar una nueva obra española.

Las Palmas.

La estancia de Romanones.

El expresidente del Gobierno liberal, señor conde de B...

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?
Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.
¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:
En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones atelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	25
Idem asargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Cretonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1,25 y rectos novedad.....	1	40
Bufandas fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1,25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Refajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	7	50
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	40
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidas, bonitas, desde.....	3	
Mantas, desde.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franelas lana, para camisas.....	40		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	65		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	75
Pañetes Australia, muy bonitos.....	40		Fajas negras, para hombre, desde.....	20	
Colchales sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	50		Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	12	50
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	10	65
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	1	25
Comprando tres.....	75		Pereales colchas.....	1	20
Bufanda Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes vestidos 7/4.....	1	20
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	65		Medias negras señora, desde.....	1	20
Idem, 7/4 id.....	3		Calcetines negros y fantasía.....	1	20
Cortes colchón o jergón.....	1	10	Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil imposibles de detallar.....	1	25
Camisas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1	10			
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas felpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.
ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. **HIPOLITO MONTERO** Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Canera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)..... 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, St.—Salamanca.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Corderería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

Tres medicamentos preciosos. **Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—**Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pidense en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camián PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor serdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben buscar el más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES ROCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Disipan las estrecheces, eliminan la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento agudizado y herididos dolores al orinar. Repleno la orina de pesos pesados que se arrojan y de sanar. Las SALES ROCH no tienen rival en el mundo. Venta en las boticas del mundo. CAP-ITULO ROCH curan en 505 DIAS, sin operación, los cálculos de la vejiga y reñones, y manifiestan los cálculos que se arrojan en un alto flujo de orina. CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España). Consulta gratis y por carta.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22;
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e a las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clase (eczema, psoriasis: urtic, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargando la dirección n edicia durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirijirse al señor Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas.**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE

Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel.
Relojes extraplano desde **seis** pesetas.
Reloj para campo y caza, marca garantizada.
CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
Despertadores, esfera luminosa, repetición Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.
Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.
Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES
PRECIOS SIN COMPETENCIA

OMEGA LEGITIMO, a 27, Pesetas.

Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZARADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea